

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.497

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Lunes 11 de Octubre de 1909

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

8 de Octubre.

Un tratado de Psicología no había de explicarnos mejor la situación de ánimo en que se halla el ministro de la Guerra, que la respuesta dada por el consejero á los periodistas al acabarse el cónclave de ayer.

—¿Ha terminado la guerra?—le preguntamos?

—Lo que es para mí—respondió—no ha terminado todavía.

Si esto no es decir que en el ministerio hay más combates á la hora presente que en Africa, descifrenos San Pedro el enigma.

Y es conveniente advertir al bondadoso público de la mudanza de asesoría que ha hecho el señor presidente. Ya no es La Cierva el Mentor, ni tampoco «Azorín»; es el ministro de los discursos luminosos y largos.

Nadie en España compite, muerto Lagartijo, con Rodríguez San Pedro en ese lance, como no sea Ben Muez. Nos larga cada nota y cada serie de notas, que al más corredor le deja parado. No sé en qué número vamos de ellas; sólo estoy seguro de que la última va á traducirse al árabe, lo cual complica el caso y da lugar á un derroche de varios miles de pesetas, cifra que nos cuesta la manutención de la embajada mora cada día.

Nosotros, los pobres cristianos, pedimos á Dios el pan de cada veinticuatro horas, y debemos confesar, los cristianos pobres singularmente, que algunos días el buen Dios se olvida de nosotros. Pero, en cambio, los hombres del jamalajá le piden mil pesetas cada jornada, y por mediación de nuestro cristianísimo gobierno, las tienen al borde de sus babuchas todos los días, antes de levantarse, á las cinco en punto.

Y váyale usted luego al sultán con indemnizaciones. Nos presentará la jaula donde murió el Rogui desgarrado por los felinos, y dirá: atrévanse ustedes á entrar, que ya le pasaré la cuentecita á Francia.

Buenos están los cónsules con Muley. Les hace guardar ante-sa'a y ante-serrallo, y cuando los recibe, los despacha de mala manera. Así corresponde á las consideraciones que Europa le guarda, y principalmente á la generosidad con que obsequiamos á su pachorrudo embajador.

Este personaje no era tan calmoso antes de venir á nuestra tierra; pero ha tomado ejemplo de los españoles viendo que no nos alteramos por nada y dejamos el agua correr desde la fuente al río y desde el río á la mar.

Cuando torne á su país, si no se queda con nosotros por *in eternum*, contará á los moros que aquí tenemos un Moret más paciencioso que toda la diplomacia morisca. Es el gran musulmán, y no se trata con nosotros desde hace tiempo por estar muy entretenido en hacer la zala mirando á Oriente.

Ni los vozarrones de Costa y Galdós consiguen sacarle de su éxtasis religioso. Verdad que, según *La Epoca*, ningún ciudadano consciente se dará por entendido ni seguirá á esos dos «currinches» del pensamiento. Fuera de J. Martínez Ruiz, no hay salvación para España y sus islas adyacentes.

Claro; cómo que todos, hasta el gobierno y Moret, que miran á Oriente, estamos desorientados; hemos perdido la brújula, yo como todos. La prueba es que me he confundido al atribuir á *La Epoca* opiniones emitidas por *A B C*. Pero bien mirado, *A B C* y *La Epoca* ¿no son lo mismo? ¿No se confunden en una misma razón ministerial?

La confusión reina, la confusión impera. Si habla usted de Barcelona, de la campaña, de las Cortes, del gobierno, de los partidos, de la conducta equívoca del sultán, y sus cañones Scheneider, de la

actitud del pueblo, y aun de la sublime ley que rige á las sociedades y al mundo, cae por fuerza en un estado de confusión indescriptible. Lo mejor es, no decir nada, para no caer en juicio temerario. Cáigase uno, cáiganse todos; pero involuntariamente, por altos designios que no se pueden contrastar. Lo contrario es imitar á Macías, para no sacar nada en limpio y verse envuelto en procesos sin tener el recurso de la defensa propia; es imitar al hombre que esta madrugada se arrojó por el Viaducto, para cambiar una agonía en otra agonía...

Los sabios, los listos, los cucólogos madrileños, ó de donde sean, no caen, no piensan caer; siempre arriba, es su lema; y suben, y viven en lo alto y en grande; y, eso sí, como cosa de juego, juegan á la baja cuando va descendiendo la nación; y ellos suben, y con la baja de la Bolsa, álzanse con las suyas bien repletas. Esta es otra ley, mala si se quiere; pero que, con el contrapeso del oro y la maldad, restablece un equilibrio muy necesario en las sociedades civilizadas...

ARGOS.

El médico del Papa y las Píldoras Pink

El eminente doctor Lapponi, el hombre de ciencia á quien estuvo confiada la salud, la preciosa existencia del jefe de la Cristiandad, del soberano Pontífice; el sabio médico que durante largos años prodigó sus cuidados á Su Santidad el Papa Leon XIII, lo que dió por resultado dilatar la lúcida y feliz ancianidad de éste hasta la edad de 93 años, fué siempre ferviente admirador de las Píldoras Pink, preconizándolas y emitiendo sobre ellas una vez, por escrito, el siguiente juicio:

«Certifico haber experimentado las Píldoras Pink en casos de anemia consecutivos al crecimiento. A las pocas semanas de tratamiento el éxito correspondía plenamente á lo que yo esperaba. Por esto no dejaré de extender el uso de este medicamento al tratamiento de las otras formas morbosas de la anemia y de la clorosis, á las astenias, las neurosis y otras enfermedades similares. En prueba de lo cual, firmo,

GIUSEPPE LAPPONI
Médico de Su Santidad
el Papa Pío X

Esta carta va seguida de la legalización que dice: Visto por la autenticidad de la firma del Sr. Doctor Giuseppe Lapponi, médico de Su Santidad el Papa Pío X.

Roma, en el Capitolio el 27 — 3 — 04.

Por el alcalde: PALOMBA.

Las Píldoras Pink protegen la salud. Por su muy poderosa acción sobre la sangre y sobre el sistema nervioso hacen que quien esté fatigado, deprimido, se encuentre al cabo de unos cuantos días de tratamiento fácil y poco costoso, en plena posesión de sus fuerzas y con perfecto funcionamiento de todos sus órganos.

Experimentad las Píldoras Pink y no sufriréis desengaño. Las Píldoras Pink, el regenerador de la sangre, tónico del sistema nervioso, repararan las brechas y el desgaste de vuestro organismo. Mantienen la normalidad en la composición de la sangre; favorecen el apetito y las digestiones. Reponen la energía física y combaten la depresión que resulta de la excesiva actividad cerebral. El uso bien comprendido del tratamiento de las Píldoras Pink sostiene la juventud en el hombre.

Las Píldoras Pink combaten todas las enfermedades que tienen por causa la pobreza de sangre, la debilidad de los nervios; es decir, la anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, agotamiento nervioso, fatiga extremada, dolores de estómago, dolores, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 las seis cajas.

REGALO DE VEINTE MIL DUROS

¿Por qué asegurará *Noticiero Extremeño* que el artículo que con este mismo título insertamos en nuestro número del 8, es del Sr. Osorio? Tan acertado está en esto, como al asegurar, que lo propuesto por algunos concejales de nuestro Municipio y tan defendido por el colega, es convenientísimo para los fondos municipales.

Revelaré mi nombre si alguna persona creyéndose ayudada, trata de averiguarlo, y siempre que no sea por mera curiosidad.

No era ni es mi ánimo retar á una polémica sobre el asunto de la luz, porque mis ocupaciones, aunque no muchas por desgracia, son lo suficientes para impedirme distraer algunas horas en contestar artículos que se refieran á las modestísimas cuartillas, que sin retribución alguna, envío para su inserción. Así, pues, sino contesto á lo que me repliquen, no se tome, ni á falta de cortesía ni á considerarme vencido. Sólo me guía en este asunto, el deseo de evitar que el Ayuntamiento pierda un derecho que á mi juicio puede ser en su día base de la hacienda municipal, como así lo asegura el actual ministro de Hacienda Sr. Besada.

Noticiero Extremeño que cuando se avecinan algunas elecciones (sobre todo las municipales que son para él las más convenientes) hace la propaganda de sus candidatos injuriando á honrados vecinos, á quienes llamó *dilapidadores de fondos públicos* y diciendo que sus enemigos políticos solo van al Ayuntamiento *para hacer granjería de los servicios de éste*; lamentase ahora porque yo, que jamás sortearé el diccionario con el código penal, para injuriar sin riesgo á nadie, digo, claramente, para qué fueron elegidos algunos concejales.

Hagamos historia

Después de una insidiosa campaña sostenida por *Noticiero Extremeño* contra la Sociedad Anónima, adquieren los señores Ayala la casi totalidad de las acciones de dicha Sociedad; á raíz de esto, y en vista del buen resultado obtenido con los accionistas, trátase de infundir terror para rescindir el contrato, pretextando entablar un pleito contra el Ayuntamiento, por haberse consentido en Badajoz el tendido de cables para una nueva fábrica de alumbrado que también pertenece á los Sres. Ayala; llegan unas elecciones municipales, y aunque aseguro siempre *Noticiero Extremeño* que no se mezclará en política, los patrocinadores del neo diario se unen con una fracción política á la que había fustigado por sus desaciertos y atropellos y consiguen, por los medios conocidos de todos, llevar al Ayuntamiento dos concejales bajo el disfraz de regionalistas, que con otro que ya tenían (elegido con las mismas artes) y sus aliados, forman la mayoría. Se pone sobre el tapete la cuestión de la luz, nómbrase una comisión especial que dictamine, y sin duda no habiendo otro más competente, es elegido ponente un ayalista.

Ahora dígaseme si tengo sobrados motivos para sospechar y así le sucederá á toda persona sensata é imparcial, que estos concejales, aunque ellos no lo creyeran, fueron elegidos para conseguir la rescisión del contrato de la luz, puesto que la aprobación del dictamen, seguramente, será decidida por los votos de los ayalistas.

Y todavía les hago favor á estos señores, al creer que ellos honradamente suponen que conviene al Ayuntamiento lo propuesto en el dictamen, porque la verdad, tanta luz, acaba por desumbrar.

**

Dice *Noticiero Extremeño* que el señor Osorio (creyéndole autor de mi artículo) no sabe de cálculos, pues de dónde saca ese regalo de 20.000 duros.

Calculando sobre lo que importaran las acciones al ser adquiridas por los señores Ayala, según datos que me han facilitado, resulta: 1.600 acciones á 50 duros suman 80.000; el 25 por 100 son 20.000 duros.

Haciendo el cálculo por lo que según persona perita debe valer ahora la fábrica y teniendo en cuenta la baja que conseguiría el gerente de la Sociedad (y así lo corrobora la comisión en su dictamen) también resultan 20.000 duros, que es el 50 por 100 del valor que actualmente tiene la fábrica.

Vea el *Noticiero* como en cuestiones aritméticas me encuentro algo mejor que el *ex-peluquin* en sus informaciones periodísticas.

Aparte de mi horror al monopolio, no soy partidario de contratar por más de cinco años, pues en el transcurso de los contratos se corre el riesgo de que, merced á los adelantos industriales, se abarate el fluido sin obtener beneficio el que paga, y hoy mismo lo tenemos bien probable. Los particulares obtienen mucho mejor luz que antes y les cuesta más barata usando lámparas modernas.

Si la Sociedad anónima reemplazase las lámparas del alumbrado público por las de filamento metálico, poniéndolas de 16 bujías, estaría mejor alumbrada la población, sin perjuicio para ninguna de las partes contratantes, pues compraría lámparas de 10 bujías gastando sólo el fluido próximamente de 5. Y no se me diga que la Sociedad habría de hacer un gran desembolso. El valor de las 167 lámparas antiguas puede ser 300 pesetas y el de las modernas, 1.000; diferencia, 700 pesetas, que en el ahorro de fluido durante un año, quedaba compensado con creces este aumento.

Eso ha debido ser lo propuesto por los concejales ayala-albarranistas si es que prefieren defender los intereses del vecindario en vez de los de la Sociedad.

Y no va más por hoy.

X.

El proceso Ferrer

El sábado 9 se celebró en la cárcel de Barcelona el Consejo de Guerra para juzgar á D. Francisco Ferrer Guardia.

La censura no permitió á los periódicos de Barcelona que el día 8 anunciaran la celebración del Consejo. Tampoco se permitió á los corresponsales de los periódicos de Madrid que telegrafiaran la noticia.

España Nueva es el diario que en su número del 9 publicó más detalles acerca del Consejo, los cuales le comunicó por telegrafo su corresponsal en la capital del Principado.

En el apuntamiento del proceso se habla de diversas cartas cruzadas entre varias personas para demostrar que Ferrer es un perturbador.

Se leyó una declaración del jefe superior de policía explicando la intervención que á su juicio tuvo Ferrer para impedir el embarque de las tropas y definiendo las relaciones de Ferrer con la solidaridad obrera.

También fueron leídas las declaraciones de algunos sujetos ante el jefe superior de policía, los cuales dijeron que al enterar á Ferrer de que había estallado la revolución, contestó: Esto va bien. (Ferrer se sonrió al oír estas declaraciones, negando con la cabeza las manifestaciones de los testigos.)

Leyóse igualmente la declaración del alcalde de Premiá, el cual asegura que Ferrer le había dicho que Barcelona estaba en plena rebelión y que no tardaría en proclamarse la República.

Otro sujeto (que según parece es corresponsal de un periódico neo) declaró en el sumario que vió á Ferrer al frente de las turbas que incendiaron los conventos.

Otro individuo, vecino de Masnou, declaró en el sumario que á su juicio diri-

gió Ferrer los incendios de los conventos.

Ferrer, en sus declaraciones, afirmó que no había tenido parte alguna en los sucesos, de los cuales se enteró por unas mujeres: que no es hombre político ni cree en los movimientos revolucionarios, sino en el progreso debido a la enseñanza popular: que no estuvo en la casa del pueblo ni se movió de su finca de Masnon en los días de los sucesos.

Leyóse asimismo la providencia del juez instructor, negándose a admitir las declaraciones de algunos testigos designados por Ferrer y que se hallan en el extranjero, por creer que con esto se intentaba dilatar la terminación del proceso. (Tampoco se ha examinado a varias personas desterradas en Teruel, porque al recibir el defensor la carta en que se ofrecían a declarar, la causa se había elevado a plenario.)

El fiscal solicitó la pena de muerte y una crecida indemnización, para cuyo pago se embargará la fortuna de Ferrer.

El defensor solicitó la absolución.

Nosotros, á juzgar por las noticias que sobre la resolucion de proceso dan los periódicos de Madrid, creemos que no hay motivos bastantes para creer culpable á Ferrer de los sucesos de la semana trágica.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló.—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y or d guérlas.

LA LUZ Y LA HONRADEZ

Varios vecinos honrados, que inocentes acuden siempre al llamamiento del director del *Nuevo Diario* se reunieron ayer para estudiar el trabajo con que el Sr. Osorio impugna el dictamen de la comisión que entiende en el asunto del alumbrado eléctrico.

Leyeron con verdadero interés el trabajo de nuestro amigo, y fué objeto de especial exámen el presupuesto de gastos, que en aquél se consigna y que ha sido facilitado por una persona técnica en esta clase de asuntos.

El Sr. Osorio tuvo la debilidad de consultar á los inteligentes en la materia y no escuchar á fondistas, pinches de cocina, ni á sacristanes más ó menos acreditados.

Todas las partidas dieron lugar á sabrosos comentarios; pero el asombro de los honrados asistentes llegó á su colmo al leer lo destinado á gastos de aceite para la maquinaria.

Entonces uno de ellos, según nos dicen, concejal regionalista de lo más independiente en su clase, exclamó: «Señores; no estaría yo aquí, seguramente, si no pudiera afirmar que es enorme la cantidad que de ese untuoso líquido se gasta para el suave funcionamiento de una maquinaria electro-regionalista.

Solamente los aparatos que se destinan á la producción del fluido municipal consumen una cantidad cien veces mayor que la fijada en ese presupuesto. Cuanto se pretenda economizar en el engrase es pérdida segura en el negocio.

Mis compañeros de minoría que lo conocen, como yo, no me dejarán mentir.»

Todos los asistentes hicieron un movimiento vertical de cabeza y el director del *Nuevo Diario* advirtió que de mala fe había dejado de consignarse una partida para gastos de cerveza que según le consta, en estos negocios eléctricos, asciende á una suma respetable.

Los honrados que caben en la redacción del *Nuevo Diario* convencidos de que el Sr. Osorio se propicia con su informe atentar contra los intereses del vecindario, defendidos á costa de tantos sacrificios por la casa Ayala, se dirigieron al *Noticiero Extremeño* como órgano imparcial en el asunto, alentándole para que la bestia regionalista, tan humana hoy como en aquellos tiempos que no olvidarán los antiguos accionistas de la Anónima, siga rugiendo y pateando contra la verdad y contra la ética.

Atentísimos como siempre, despidieron á los visitantes el ilustre y engomado figurín de bigotes á lo kaiser y el insigne renegado de San Atón, quienes enviaron un espumoso ósculo de paz al Sr. García Jimeno, incomparable paladín de la honradez industrial y del periodismo pacense.

Y se apagó la luz.

REGALOS UTILES

Son los que da *La Cubana* á los parroquianos de sus especiales chocolates.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa. Se regalan también manteles.

Pidanse condiciones.

LA PARTIDA DE LAS 10.000 Y PICO

Incorregible colega del austriaco atardecer: Sea una vez noble y confiese á sus lectores bobalicones, porque los otros ya lo saben, que el intérprete de la partida ha metido el remo de las 10.000 y pico de la contribución.

Dígame que por ignorancia invencible, ó por atrevimiento sólo superable por su ignorancia, ó por intención miureña contra el vallador Osorio, les metió esa bolacha de las 10.000 que nada tienen que ver en el asunto del presupuesto, en lo que se refiere al Ayuntamiento.

Si el Ayuntamiento se da su luz no paga contribución, como no la pagaría el particular que instalara la suya; porque esa contribución recae sobre las utilidades industriales, y por tanto en proporción á ellas.

Si no se le hubiera llenado el ojo de carne al colega, cuando leyó esa partida de gastos, hubiera revisado varias memorias y leído, en unas 4.000, en otras 5.000, y hasta 10.000, según el total de ingresos.

Y hubiera leído que dice la partida, Contribución y seguros; seguros de personal y de incendios, que ya se diferenciaría bastante del que necesitaría el Ayuntamiento en el caso en cuestión.

A confesarse con sus lectores, colega, y demuestre menos su encono al señor Osorio Valladares, que le tratará como espejo de sus culpas ó como pesadilla irresistible.

¿Cuánto se alegraría el colega de poder llamar á D. Isidoro diestro y aventajado grupier, quebrado fraudulento, desacreditado representante, ú otras lindezas así, para que se tuviera que ruborizar ante las cuartillas, al hablar tanto como habla de honradez en la administración?

¿Pero quién le dice eso á D. Isidoro ante el público de Badajoz, de donde es el vecino más antiguo y más conocido?

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

EL CRIMEN DE ANOCHE

Al llegar anoche, á las diez, al paseo de San Francisco, tuvimos noticia de que en la ronda de Pilar, y junto á la puerta falsa del parador de este nombre, se había dado muerte á un sujeto conocido por Monterá.

Nos dirigimos sin demora al sitio mencionado, y efectivamente, en el pequeño hueco que hay entre la puerta referida y la que da entrada á una taberna, vimos en el suelo el cadáver de un hombre como de sesenta años de edad.

Allí se nos informó que el suceso había ocurrido á las nueve y cuarto próximamente, que lo presencié un sujeto que es mudo, y que el presunto autor lo era Miguel Cruda, conocido por Miguelón á causa de su elevada estatura, el cual había sido detenido ya en su casa—donde se le encontró acostado—por el cabo de la guardia civil Sr. Pérez, á quien al verificar la detención acompañó un sereno.

El Miguel se dedica á degollar cerdos en la época de las matanzas; en la actualidad ocupábase en los servicios que algunos particulares le encomendaban en la estación del ferrocarril.

Miguel Cruda es hijo de Timoteo Cruda Covirne, ya difunto, que años ha extinguió condena por homicidio.

Identificación del cadáver

En virtud de aviso que se le dió, se constituyó en el sitio del suceso el juez de instrucción Sr. López Tavira, quien preguntó si alguna de las personas que se hallaban presentes conocía al muerto. Entonces dos individuos se aproximaron y dijeron que el cadáver que yacía en el suelo era el de Tomás Francisco Montero, conocido por Monterá.

Dicho sujeto trabajaba estos días en las obras municipales; cuando se celebraban las corridas de toros estaba afecto al servicio de caballos.

Al Hospital

El señor juez de instrucción dispuso que el cadáver fuese trasladado á la sala de depósitos en el Hospital civil, donde hoy se practicará la autopsia.

Enorme concurrencia

En el sitio donde se cometió el crimen se reunieron muchos centenares de personas, entre las cuales se encontraba un sobrino del interfecto, que lloraba amargamente.

También estaban allí los dos inspectores de vigilancia, el de la guardia municipal, el cabo de serenos con otros agentes municipales, varios individuos de la policía y dos ó tres guardias civiles.

¿Cómo ocurrió el suceso?

Ya hemos dicho que fué testigo del suceso un sujeto mudo. Este daba á entender que el matador dió algunos puñetazos al interfecto, asestándole después un golpe en la ingle con una navaja de regulares dimensiones.

No pudimos averiguar si el Tomás Francisco Montero y Miguel Cruda estuvieron en la taberna que ya hemos citado.

El señor juez de instrucción es el llamado á esclarecer ese extremo.

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

LOCAL Y REGIONAL

Ateneo

Esta noche, á las siete, celebrará Junta general esta sociedad, para la renovación de la directiva.

Viaje de regreso

Después de breve estancia en esta capital, regresó á Villanueva de la Serena, su domicilio, nuestro amigo D. Felipe Pedrero.

Boletín Oficial,

El del 9, publica: Circular de Gobernación relacionada con la beneficencia.

Otra, también de Gobernación, sobre las requisitorias que se envían á la Gaceta.

Edictos administrativos. Relación de fallidos.

Ganado de cerda

Muchísimo es el ganado de esta clase que se ha vendido en la feria de Zafra, pero á precios muy bajos.

Fallecimiento

Anoche recibimos la triste noticia de haber muerto en San Vicente, el día 9 del actual, á las doce de la mañana, el señor D. Pedro Sama Vinagre, padre de nuestro amigo D. Demetrio Sama Cepeda, alcalde de dicho pueblo.

Por su carácter bondadoso y por otras excelentes cualidades, D. Pedro Sama Vinagre era estimado de cuantas personas le trataban; así es que su muerte ha producido general sentimiento en la mencionada villa.

Tanto á nuestro amigo D. Demetrio como á las demás personas de la distinguida familia del finado, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Pabellón Valle

Las funciones celebradas el sábado y domingo en el pabellón instalado en la Memoria de Menacho, fueron nuevos éxitos para la empresa. El público, ansioso de entrar á presenciar el espectáculo, en algunas secciones, ganaba á fuerza de puños los primeros puestos, y ocasión hubo en que la guardia civil tuvo que intervenir para evitar atropellos.

Las obras puestas en escena fueron *Los granujas*, *La patria chica*, *El Missisipi*, *Mari-Juana* y *La reina mora*.

Sin pretensiones de crítico, pero sosteniendo, si preciso fuere, discusión con quien esté capacitado para ello, juzgaré—reseñándolas—como hasta aquí lo hice, las obras anteriormente citadas, afirmando uno por uno los juicios emitidos, sin temor de que los críticos, de antiguo ó moderno cuño, que en Badajoz se quieran dar pisto de serlo, me hagan variar, ni mucho menos, enmendarme de nada;

porque quien como yo no vive de ilusiones, á nada tiene que temer ni nada permite que nadie le enmiende.

Pero vamos á otra cosa que ya fué dar mucha importancia á *pequeñeces*.

La señorita Guervós, protagonista en la obra *Los granujas*, se hizo aplaudir por la vis cómica y gracia con que interpreta el papel de Mijita, el trabajo de esta artista, y cooperación de lo Sres. Campomanes y Martínez, hicieron que la obra fuera del agrado del público, no obstante las deficiencias del Sr. Bernaldez.

La patria chica, zarzuela puesta en escena para debut del barítono D. Rafael Tremps, me ocuparé manifestando á mis lectores que obtuvo en conjunto mejor interpretación que cuando fué representada en López de Ayala. A este éxito especialmente contribuyó la señora Rey, artista que puede sin desmerecer, formar parte de compañías que actúan en teatros de las capitales de primer orden; y los señores Viñas (que nos sirvió un personaje inglés como lo pueda representar el mejor de los actores), Rodríguez, que hizo un baturro á la perfección, y el barítono Sr. Tremps, que con una voz muy bien timbrada, si bien no poderosa en el registro agudo, se captó las simpatías del público al cantar el duo con la señora Rey.

El Missisipi y *Mari-Juana* gustaron como en anteriores representaciones.

La reina mora, representada anoche en la sección de las diez, agotó el papel en taquillo; su ejecución, bastante aceptable en conjunto, satisfizo, distinguiéndose el barítono Sr. Tremps, que cantó en unión de la señora Vidal el precioso duo de esta obra.—*Kiko*.

PROGRAMA PARA HOY.

A las ocho y media, *El perro chico*.

A las diez, *El monaguillo*.

A las once, *La reina mora*.

SE NECESITA en Cáceres quien sepa componer alhajas de plata, oro y pedrería.

Servicio telegráfico

Madrid 11 (2:30).

Conferencia

En Cintra celebraron una larga conferencia el conde de San Luis, representante de España en Lisboa y el ministro de negocios extranjeros del vecino reino. Tratóse en aquélla del viaje del rey don Manuel á Madrid.

Viajera

Ha llegado ayer á Lisboa la duquesa de Aosta, hermana de la reina doña Amelia, que pasara algunos días en Cintra y en Canea.

La prensa extranjera

Con motivo de las declaraciones que se atribuyen al general D'Amade, jefe que fué de las tropas francesas en Casablanca, la prensa extranjera se ocupa de los asuntos de Marruecos.

En el Parlamento inglés

También se ha hablado del mismo asunto, en Londres, en la Cámara de los comunes.

El secretario de negocios extranjeros dijo que España no ocupa ni ocupará Tetuán.

Para los emigrantes

La prensa de Buenos Aires dice que personas llegadas de Asunción (capital del Paraguay), manifiestan que el comercio se halla paralizado en dicha capital, y que también los artículos de primera necesidad han alcanzado precios fabulosos, y que se han cerrado la mayor parte de las escuelas, y que los alumnos de las superiores son soldados y oficiales de la guardia nacional.

Añaden que el Gobierno carece de fondos, habiendo fracasado todas las tentativas para un empréstito.

SE VENDE

un pianillo Pombia y Novara, en buen estado, con 50 martillos y cinco timbres. Cilindro con diez piezas.

Darán razón en Berlanga (Badajoz) relojería de Lorenzo Sánchez.

Libros y Revistas

Los Contemporáneos

Una historia muy tierna, muy dulce, muy interesante de cariño y de dolor, es

la que con el título de *Sara la loca* nos ofrece en el último número de *Los Contemporáneos* el distinguido escritor Manuel de Mendivil.

A los que conozcan el estilo liso y fácil, la emoción intensa y el colorido que tienen todas las obras de este autor, no les extrañará que Mendivil disfrute entre el público femenino de grandes simpatías.

Embellecen las páginas de *Sara la loca* interesantes ilustraciones en colores de Exoristo Salmerón.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Palacios, galerías y museos.—Una fitografía del Polo Norte.—Lo que se ve en el Riff.—Ver por teléfono.—Celos y odios de explotadores.—Echegaray y la muerte de Prim.—Aeroplanos de mil duros.—La cripta de los Hapsburgos.—Proezas de perros en la guerra.—Cómo se sindicó una industria.—Por qué son de buena suerte las herraduras.—Pararrayos contra el granizo.—Naranjas y purgantes parlamentarios.—Lo que ha costado la conquista del Polo.—Mañas de cazadores furtivos.—Dramas verdaderos del cinematógrafo.—El santo patrón de los voladores.—Transportes de dos mil metros de cable.

Además contiene las secciones acostumbradas de *Averiguador Universal*, *Recetas y problemas*, y continúa la novela *Un parecido fatal*, en forma encuadernable.

Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid. —2'50 pesetas suscripción trimestre.

GRAMÓFONO

Se vende uno superior, con una buena colección de placas de distintas clases; para tratar con Antonio Gutiérrez, Hernán Cortés, 11, Badajoz.

VALBUENA

DICCIONARIO LATINO-ESPAÑOL

REFORMADO

Se halla puesto á la venta al precio de 11 pesetas, en el establecimiento

La Minerva Extremeña

Plaza de la Constitución, 21

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

A los Secretarios de Ayuntamiento

Próximas las elecciones de Diputados provinciales, tenemos el honor de ofrecer á ustedes la nueva modelación para dichas operaciones, y la expendemos en lotes completos al reducido precio de cuatro pesetas y gastos de correo.

Al hacerse el pedido, se indicará claramente las secciones de que consta el pueblo.

Los pedidos se harán á los señores Claramón y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, Badajoz,

La Minerva Extremeña

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía. Milán (Italia)

ACEITE superior, á 17'50 pesetas. Muñoz Torrero, 48.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6
BADAJOZ

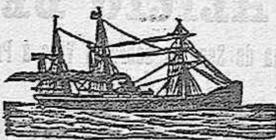
En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que o visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado i mejo able. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

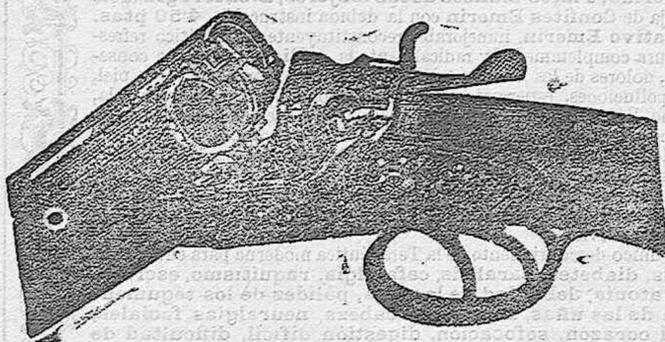
ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 8
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada masera D. M. O. Artículos y aprestes para flores en toda su extensión.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.— Geográficos.— Históricos.— Descriptivos.— Monumentos.— Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.— Producción agrícola, industrial, minera, etc.— Comerciantes.— Industriales.— Principales contribuyentes.— Magistratura.— Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.— Ferias.— Fiesta mayor.— Aranceles, etc., etc.— En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, libertes ó eclesiásticas.

<p style="text-align: center;">ESPAÑA</p> <p><i>Parte oficial:</i> La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.</p> <p><i>Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia,</i> por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.</p> <p><i>España entera</i> por p.oviencias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares. Incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.</p> <p><i>Las profesiones, comercio é industrias</i> de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.</p> <p style="text-align: center;">PORTUGAL</p> <p>Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.</p>	<h1 style="font-size: 2em;">1909</h1> <h2 style="font-size: 1.5em;">AÑO XXXI</h2> <p style="font-size: 1.2em;">DE</p> <p style="font-size: 1.2em;">su publicación.</p>	<p style="text-align: center;">AMÉRICA</p> <p><i>Cuba:</i> Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.</p> <p><i>Indicador de los habitantes de la Habana</i> por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.</p> <p><i>Puerto Rico:</i> Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.</p> <p style="text-align: center;">ESTADOS HISPANOAMERICANOS</p> <p>1.º <i>América Central:</i> Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.</p> <p>2.º <i>América del Norte:</i> México.</p> <p>3.º <i>América del Sur:</i> Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.</p> <p>De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.</p> <p style="text-align: center;">FILIPINAS</p> <p>Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.</p>
--	--	---

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN

PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES
Por Sylvanus Stahl.
Traducción de Don Severino Aznar.
Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 40 años.

SERIE PARA SEÑORAS
Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D. Margarita M. de Montfortoy.
Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 40 años.

PRECIO DE CADA TOMO
En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIÈRE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.800 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

Do venta: **Bailly-Baillière é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA.,

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis * Venéreo * Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud; los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.

Los **Confitos Emerin** dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hienorragia (gota miúitar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, limfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc., Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. pot., 0'10 C. Apolina, 0'05; Terebintina, 0'10; Triticum C. S., Acid. Benzoic., 0'01; R. Hipofositos, 4; Sal de Pelletir, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

HERNIAS

Pedro Ramón ortopédico especialista
Hdo. por las Reales Academias de Med.ª y Cir.ª

Tratamiento privilegiado. Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica que las maravillas del **Céntrico, Ocluser, Placa-central, hipogástrica y reductor** Ramón, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos.

Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA

Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdense á nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. MARIO G. DE SEGOVIA

Consulta: de 2 á 4 tarde
Menacho, 23

BADAJOZ

NOTA: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

LA MINERVA

EXTREMEÑA

Plaza de la Constitución, 21 BADAJOZ

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES** Sellos de cancho, escribanías, lepiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borréll. Excmo. Sr. Conde de Serra y San Incha
Sr. D. José Carreras Xuriach. Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTÍAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales „ 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lleó, Montésino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.